



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

**“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA
UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”**



***“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROVINCIA DE
CAYLLOMA - 2019-2022”***

PRESENTADO POR:

ALVARO CACERES LLICA

CHIVAY, junio 2018.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Contenido

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROVINCIA DE CAYLLOMA 2019 – 2022

<u>PRESENTACIÓN</u>	<u>3</u>
<u>IDEARIO</u>	<u>4</u>
<u>PRINCIPIOS Y VALORES</u>	<u>4</u>
<u>PRINCIPIOS:</u>	<u>4</u>
<u>VALORES:</u>	<u>5</u>
<u>1.- DIAGNOSTICO Y PROBLEMÁTICA.</u>	<u>5</u>
<u>2.- CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMTICA:</u>	<u>9</u>
<u>3.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO 2019-2022:</u>	<u>23</u>
<u>VISIÓN DE DESARROLLO</u>	
<u>MISIÓN DE DESARROLLO</u>	
<u>4.- DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO:</u>	<u>25</u>
<u>5.- ESQUEMA DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO :</u>	<u>26</u>
<u>DIMENSIÓN SOCIAL</u>	
<u>DIMENSIÓN ECONÓMICA</u>	
<u>DIMENSIÓN TERRITORIAL, AMBIENTAL: CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE CON RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES</u>	
<u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:</u>	
<u>6.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION:</u>	<u>30</u>



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROVINCIA DE CAYLLOMA

2019 – 2022”

PRESENTACIÓN

El “**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROVINCIA DE CAYLLOMA 2019-2022**” Elaborado por el “**MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO**” en estricto cumplimiento de la Resolución N.º 0082-2018-JNE, Reglamento de Inscripción de Lista de Candidatos para Elecciones Municipales y la Ley de Partidos Políticos Ley N.º 28094 Art. 23 A. y en base a un diagnóstico real y visión de desarrollo concertado, lineamientos de política y metas en el ámbito provincial plenamente articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (Plan Bicentenario: Perú al 2021), y al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Caylloma al 2022 y las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

El objetivo del presente documento denominado “**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROVINCIA DE CAYLLOMA 2019-2022**”, es dar conocer nuestra **PROPUESTA** para los próximos cuatro años, la **VISION** de nuestra provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los proyectos, actividades y procedimientos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra querida Provincia.

El presente Plan de Gobierno que el “**MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO**” propone es pragmático, dinámico y realista, conocemos muy profundamente los problemas e inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estamos convencidos que podemos dinamizar, impulsar y superarlos, porque tenemos el equipo para hacerlo. Por eso mi compromiso hermanos ciudadanos al estar al frente del Gobierno pondré todo mi esfuerzo, conocimiento, experiencia y capacidad para alcanzar nuestros objetivos y lograr las mejores condiciones de vida para nuestra PROVINCIA.

Nuestro Plan de Gobierno Municipal, es un instrumento y guía de nuestra gestión, el cual nos conducirá a hacer realidad el desarrollo verdadero de nuestra Provincia con enfoque ordenada, planificada, concertada y con participación de todos sin Exclusión.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

IDEARIO

EL MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA – UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO, es un colectivo de profesionales, líderes sociales y jóvenes técnicos, preocupados por el desarrollo de la región y la provincia de Arequipa, lo que buscamos es recuperar la identidad y unidad de nuestra región, para aprovechar nuestras ventajas comparativas y competitivas en los recursos naturales, culturales e históricos, con los que cuenta nuestro país y región especialmente, que nos permitan a través de un gobierno más equitativo, inclusivo y con un profundo corte social mejorar la calidad de vida, dentro de una lógica de un desarrollo humano.

SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES. -

PRINCIPIOS:

El plan de gobierno se sustenta en los siguientes principios:

Derecho a la Vida.- *Es el derecho individual del cual gozan todas las personas y que no pueden ni deben ser restringidos por el Estado, el gobierno o autoridad nacional.*

La Dignidad de la Persona. *Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.*

Derecho al Trabajo.- *Constituye el derecho fundamental humano por el que toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección del mismo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, a la protección contra el desempleo, sin discriminación, remuneración digna, protección social y derecho de sindicación.*

El Bien Común. *Es el bien de todas las personas, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud, tercera edad, sectores marginales).*

La Solidaridad. *Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.*

Regionalización.- *Constituye la delimitación geográfica que se realiza en consideración de elementos comunes, sean económicos, sociales, culturales, geográficos, administrativos y/o políticos. La regionalización de un territorio constituye un marco adecuado para la adopción de decisiones que promuevan el desarrollo del país dentro del proceso de planeación.*

La Participación. *Implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.*

La Transparencia. *Los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados del Gobierno Municipal serán difundidos a la población y estará a su alcance cumpliendo con la Ley de Transparencia y acceso a la información pública*



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

VALORES:

El plan de gobierno se sustenta en los siguientes valores:

La Verdad. *Es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.*

La Libertad. *Es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.*

La Justicia. *Es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.*

La Igualdad Social. *Es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.*

La Paz. *Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.*

1. DIAGNOSTICO Y PROBLEMÁTICA.

1.1. PERFIL DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA.

1.1.1. SUPERFICIE

La provincia de Caylloma tiene una superficie 11,990.24 km² que significa el 19.18 % de la superficie del departamento de Arequipa con una configuración topográfica variada desde 1,800 m.s.n.m. en el cañón del Colca hasta 6,288 m.s.n.m. en el nevado Ampato. Distinguiéndose claramente la parte baja y parte alta de la provincia.

1.1.2. UBICACIÓN

La Provincia de Caylloma está ubicada en la zona intermedia extremo Nor - oriental de la Región Arequipa en el sur del Perú, comprende las coordenadas 14° 45' 49" y 15° 58' 22' de latitud sur y 70° 58' 22" y 72° 18' 54" de longitud oeste; el relieve es mixto atravesado por el río Colca, que en su nacimiento es de cauce amplio en su recorrido se profundiza dando origen al **CAÑÓN DEL COLCA**. Así como en su parte alta posee una zona donde da origen al río Amazonas ubicado en el nevado Mismi.

1.1.3. LIMITES

La Provincia de Caylloma tiene como colindancias por el **NORTE**: con los distritos de **Condorama, Pallpata, Yauri, Suykutambo** de la provincia de Espinar (Región Cusco) y el distrito de Cayarani de la provincia de Condesuyos (Región Arequipa); por el **SUR**: con los distritos de San Juan de Tarucani, Yanahuara y Yura de la provincia de Arequipa; por el **ESTE**: con las provincias de Lampa y San Román (Región Puno); y por el **OESTE**: con los distritos de Choco, Ayo, Chachas, Orcopampa de la provincia de Castilla y el distrito de Quilca de la provincia de Camaná.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

1.1.4. HIDROGRAFÍA

La configuración geológica de Caylloma cuyo escenario presenta formaciones geológicas muy particulares debido a la presencia de altas montañas y la cadena del Chila, límite natural entre las cuencas atlánticas y las del Pacífico, la presencia de nevados y la magnitud elevada de las precipitaciones pluviales estacionales de verano, que permiten la acumulación de masas hídricas importante en lagos, lagunas y embalses han hecho de este territorio una de las fuentes hídricas más ricas de la región, de la cual se benefician la provincia y ciudad de Arequipa, los poblados de la misma provincia de Caylloma y los de la provincia de Camaná, gracias al río Colca y sus afluentes. Por el otro lado, la fuente hídrica del nevado Mismi constituye la naciente del río más caudaloso y de mayor extensión en el mundo, como es el Ucayali-Amazonas, atravesando varios departamentos del país y nutriéndose de muchos afluentes a lo largo de su recorrido. Así, la hidrografía de la provincia de Caylloma, está definida en tres cuencas hidrográficas:

- ✓ La cuenca del Apurímac (distrito de Caylloma) por el norte, que pertenece a la vertiente del Atlántico donde nace el río Amazonas en el nevado Mismi,
- ✓ Al Sur este la cuenca del **Quilca-Sihuas** y
- ✓ La del Colca que es la más importante de la provincia ya que ocupa la mayor parte del área (estas dos últimas de la vertiente del Pacífico).

El **divortium aquarum** continental que separa las aguas de la vertiente del Atlántico (Apurímac) y la del Pacífico (Colca), recorre el área central de la zona por la cordillera de Chila, prácticamente bordeando el distrito de Caylloma. La mayor parte de la zona está dentro de la cuenca del río Colca (62%). En el norte, las aguas drenan en la cuenca del río Apurímac (17%) y en el Sur este a los ríos **Chili-Sumbay** (Cuenca del Quilca) (11%).

1.1.6. POBLACIÓN

La tendencia de la población de la Provincia de Caylloma, que se observa en las últimas décadas, es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en una mayor proporción de la población censada urbana respecto de la población censada total de la provincia. La población censada de los centros poblados urbanos de la provincia de Caylloma, en el censo de 2007, es de 49,062 habitantes, la misma que representa el 66.6% de la población provincial. La población empadronada en los centros poblados rurales es de 24,656 personas que representa el 33,4% de la población censada.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana de la provincia de Caylloma se incrementó en 92,1%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 1,690 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 4,7%. En cambio, la población rural censada aumentó en 25,2% en el promedio inter censal, a un promedio de 354 personas por año, que representa una tasa promedio anual de 1,6%. Este hecho permite caracterizar una etapa de urbanización de la población.

En los últimos 67 años, entre los censos de 1940 y 2007, mientras la población censada provincial creció en 2,7 veces, la población urbana creció en 3,5 veces; es decir, de 13,875 personas en 1940, pasó a 49,062 personas en el año 2007. La población rural que era de 13,659 personas en 1940, pasó a 24,656 personas en el 2007.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

CUADRO 7

PROVINCIA DE CAYLLOMA: POBLACION CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL.
1940-2007

AÑOS	TOTAL	POBLACIÓN		INCREMENTO INTERCENSAL		TASA DE CRECIMIENTO	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	27534	13875	13659				
1961	32632	15431	17201	1556	3542	0.5	1.1
1972	33951	18855	15096	3424	-2105	1.9	-1.2
1981	39431	22921	16510	4066	1414	2.2	1.0
1993	45236	25536	19700	2615	3190	0.9	1.5
2007	73718	49062	24656	23526	4956	4.7	1.6

FUENTE: INEI, Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Caylloma, Julio 2009.

* En los Censo de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se consideran urbanas a todas las capitales de Distrito, aunque no cumplan este requisito.

** Centro poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas.

Sin embargo, se debe precisar que el crecimiento en el último periodo inter censal, se explica, principalmente, por la creación del distrito de Majes, que llega a representar el 51% de la población total de la provincia. En consecuencia, si separamos la población del Distrito de Majes, encontramos que, por el contrario, la población de la provincia de Caylloma ha disminuido (a 37,648 habitantes) en el periodo inter censal 1993-200, (Cuadro 8).

CUADRO 8

PROVINCIA DE CAYLLOMA: POBLACION SEGÚN DISTRITO 1981,1993 Y 2007

Distritos	Población Censada		
	1981	1993	2007
CAYLLOMA	39431	45236	73718
Chivay	4000	4032	6532
Achoma	1713	1442	1139
Cabanaconde	3421	3196	2842
Callalli	2845	3152	2511
Caylloma	5280	5191	4041
Coporaque	1163	1232	1393
Huambo	1469	1488	895
Huanca	2520	2374	1841
Ichupampa	886	807	757
Lari	1179	1255	1373
Lluta	2021	10461	1417



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Maca	1247	1182	916
Madrigal	3808	1122	705
S. Antonio de Chuca	1324	1029	1415
Sibayo	729	919	801
Tapay	997	820	671
Tisco	1826	2287	1817
Tuti	790	993	888
Yanque	2313	2254	2319
Majes			39445
POBLACION DEPARTAMENTAL	738482	939062	1184567
% Poblac.provinc./Poblac. Dptal.	5.34	4.39	6.40

FUENTE: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda.

1.1.7. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de miles de años el hombre ha ocupado el Valle del Colca y demás territorios que actualmente ocupa la provincia de Caylloma, que ha dado como resultado una cultura que ha contribuido con importantes aportes a la humanidad. Fruto de una relación dialéctica entre la dura geografía andina y el hombre se alcanzó un desarrollo autónomo basado en el trabajo colectivo que le permitió transformar a la naturaleza.

Hacia el 6000 A.C. cazadores y recolectores recorrieron la zona en pos de las manadas de camélidos y de una serie de especies vegetales que eran la base de su alimentación, de los que ha quedado pinturas rupestres e instrumentos líticos en diferentes lugares como **Mollepunko, Tuti, Imata, Pillones.**

Tuvieron que pasar miles de años para que los grupos primitivos se organizaran en una sociedad jerarquizada, constituyendo estados como se puede apreciar en **Antisana** (Cabanaconde). Lamentablemente, la reutilización de los suelos en épocas posteriores y la masiva construcción de andenes, ha borrado, en buena parte, las huellas del hombre de esta época llamada Formativo. Entre el 200 A.C. y el 600 D.C., luego de un largo proceso de domesticación de plantas y animales, se pasó a una economía agraria. Es el denominado periodo Intermedio Temprano en que el hombre del Colca, comienza a construir andenes, desarrollando una agricultura de secano, terrazas que en buen porcentaje serían abandonadas luego. Se modificó de esta manera el paisaje, dándole una fisonomía peculiar.

Alrededor del 400 D.C. se inició y sobrevivió hasta el siglo XVI, el periodo conocido como Intermedio Tardío, se desarrolló el estilo Chuquibamba Medio. Corresponde a esta época el desarrollo de la arquitectura Collagua que es muy similar a las de los otros pueblos de la zona; que se caracteriza por presentar un patio central en torno al cual se organiza y distribuye la vivienda, estando orientada la fachada precisamente hacia ese patio o cancha. Estas edificaciones están hechas en piedra muchas veces sin cantear con un techo de dos aguas cubierto por paja.

Es el Horizonte Tardío (1450-1532) en que la cerámica desarrollada es la Chuquibamba Tardío, también conocida como Collagua. Este desarrollo autónomo fue interrumpido por la llegada de los españoles que conquistaron el imperio inca e incorporaron los pueblos y territorios que lo componían a su dominio. A partir de 1535 se nota la presencia española en el área, al concederse



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

la primera encomienda a Cristóbal Pérez que recibió a los naturales cabana y luego, los de los otros lugares del Colca. Los españoles reconocieron tres repartimientos: **Yanquecollaguas**, **Laricollaguas** y Cabanaconde que fueron repartidos a diferentes encomenderos. Todos estos pueblos quedarían bajo el control de la ciudad de Arequipa fundada en 1540, que comprendía desde Acarí por el norte hasta Tarapacá por el sur.

Por orden del Virrey Francisco de Toledo fueron establecidos una serie de pueblos, siguiendo el modelo urbanístico español, donde “fue reducida” la población nativa, estas reducciones son el origen de los actuales pueblos, tanto del Colca como los demás territorios que hoy actualmente ocupa la provincia de Caylloma.

En el siglo XVII se produjo el descubrimiento del mineral en Caylloma, donde fueron abiertas minas de las que se extraía plata y que significó el despoblamiento del Colca. La minería constituyó la principal actividad desarrollada, a la que seguía la ganadería de camélidos en esta parte del territorio de la provincia.

El paso de la Colonia a la República no significó mayores cambios dentro de la sociedad indígena que continuó relegada. Caylloma quedó convertida en una provincia del departamento de Arequipa y algunos de sus pueblos se convirtieron en distritos. El valle del Colca y su parte alta quedó articulado a un circuito comercial (1835), en que la lana de ovino y la fibra de los camélidos se constituyeron en los productos solicitados desde Europa. Este circuito se vio fortalecido con la construcción del ferrocarril en 1870. A consecuencia de este comercio, llegaron una serie de familias que comenzaron a apoderarse de las tierras, perjudicando a las comunidades al perder su acceso a los pastos naturales, yacimientos salineros y recursos marinos. La Reforma Agraria acabó con las haciendas.

La minería fue reactivada desde fines del siglo XIX, cuando compañías se establecieron en Caylloma, Madrigal y Arcata.

El Proyecto Majes significó cambios en la fisonomía del Colca con la construcción de carreteras, canales, represas, túneles; rompiendo el aislamiento de la zona que ha sido dada a conocer internacionalmente.

Ha habido diversos esfuerzos por desarrollar la zona como el realizado entre 1976 y 1996 por el franciscano Carlos La Fuente que hizo importante obra en Huanca y Lluta.

La promoción de la zona para el turismo ha planteado nuevos retos para la zona que no se ha visto beneficiada equitativamente. Todo este proceso ha dado como resultado un pueblo aculturado que muestra costumbres, artesanía, gastronomía, arquitectura que constituyen una cultura viva que junto con el paisaje deben ser cuidados y conservados para su correcto uso en beneficio de sus habitantes. Que hoy constituye la Provincia de Caylloma.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

- I. En cuanto a su conformación morfológica en general, la provincia de Caylloma se distingue por tres áreas claramente definidas en las cuales se desarrollan diferentes especies de flora y fauna, estas zonas se basan en la interrelación de elementos meteorológicos sobre todo de precipitación y temperatura:



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

- ✓ Relieve plano ondulado, con pendientes mínimas que a veces alcanza la horizontalidad; en esta zona se ubica el distrito de Majes.
- ✓ Valle o Cañón el Colca y partes inter fluviales, son flancos mayormente simétricos de pendientes elevadas en algunos sectores del valle; se hallan ubicados los principales centros poblados rodeados de áreas agrícolas tales como: Coporaque, Ichupampa, Lari, Madrigal y Tapay en la margen derecha del río Colca; Tuti, Chivay Yanque, Achoma, Maca, Cabanaconde y Huambo en la margen izquierda del río. Similar característica podemos indicar en los distritos Huanca y Lluta pertenecientes a la cuenca del Ampato.
- ✓ La Zona de Cordillera alcanza una superficie de 3,042 km² caracterizada por sus pendientes que hacen que en temporadas de lluvias tengan un régimen de escorrentía superficial, presenta llanuras planas y onduladas, con pendientes mínimas, superficies altiplánicas en el territorio de los distritos de Sibayo, Callalli, Caylloma, Tisco y San Antonio de Chuca.

La hidrografía de la provincia de Caylloma, está definida en tres cuencas hidrográficas:

- a) La cuenca del Apurímac (distrito de Caylloma) por el norte, que pertenece a la vertiente del Atlántico donde nace el río Amazonas en el nevado Mismi,
- b) Al Sur Este se encuentra la cuenca del Quilca - Sihuas y,
- c) La del Colca que es la más importante de la provincia ya que ocupa la mayor parte del área (estas dos últimas de la vertiente del Pacífico).

La mayor parte de la zona está dentro de la cuenca del río Colca (62%). En el norte, las aguas drenan hacia el Apurímac (17% de la masa hídrica) y en el Sur este a los ríos Chili - Sumbay, en la Cuenca del Quilca (11% del total hídrico).

Es un territorio con una fuerte identidad cultural y social, circunscrito al Valle o Cañón del Colca y áreas aledañas. Durante todos estos siglos la diferenciación entre Collagua y Cabana ha permanecido vigente. Aun hoy, los pobladores del valle se identifican aludiendo a una de estas dos identidades.

- II. Es necesario tener en cuenta los cambios en el clima que se vienen presentando en los últimos años, como consecuencia del cambio climático, expresado en la progresiva desaparición de los nevados, lo que está provocando irregularidades en el ciclo hidrológico, con consecuencias negativas para el desarrollo de las actividades agropecuarias en la provincia.
- III. Estado de la flora y la fauna:

Especies en vías de extinción: Taruca, osjollo, gato andino, guanaco, pariguana de james.

Especies en situación vulnerable: vicuña, halcón peregrino, ajoya (gallareta gigante), gaviota andina, pato de los torrentes, cushuri, parihuanas chilena, bandurria, cóndor andino.

Especies en situación rara: Marmosa, pito, avoceta andina

Especies en situación indeterminada: pato cordillerano, cachacara, lagartija atigrada, kayra.

Especies amenazadas (No consideradas en la Legislación): Puma, Chalgua, bagre.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

B. SITUACIÓN INICIAL

DEMOGRAFÍA

CUADRO 1

PROVINCIA DE CAYLLOMA: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL, Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES 1940 – 2007

AÑO CENSAL	TOTAL	POBLACIÓN		INCREMENTO		TASA DE CRECIMIENTO	
		URBAN A	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
1940	27534	13875	13659				
1961	32632	15431	17201	1556	3542	0.5	1.1
1972	33951	18855	15096	3424	2105	1,9	1,2
1981	39431	22921	16510	4066	1414	2.2	1,0
1993	45236	25536	19700	2615	3190	0.9	1.5
2007	73718	49062	24656	23526	4956	4,7	1,6

Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Caylloma.

El crecimiento, en el último periodo inter censal, se explica, principalmente, por la creación del distrito de Majes, que llega a representar el 51% de la población total de la provincia. En consecuencia, si separamos la población del Distrito de Majes, encontramos que, por el contrario, la población de la provincia de Caylloma ha disminuido a 37,648 habitantes en el periodo inter censal 1993-2007: el porcentaje de la población de Caylloma en relación con la población departamental cayo de 5,34% en 1981 al 4,93% en 1993 y apenas al 2.9% en 2007.

En los distritos de Chivay, San Antonio de Chuca, Coporaque, Lari y Yanque la población se ha incrementado; en los demás distritos, en especial en Callalli, Madrigal, Huambo, Huanca, la población ha disminuido; una causa que explica esta situación es la permanente migración de las poblaciones jóvenes a las ciudades y/o distritos de mayor dinamismo económico en busca de una mayor oferta laboral y trabajo más rentable..

Chivay, la capital provincial, presenta el mayor incremento poblacional (62%), lo que nos indica que se ha convertido en un centro de atracción poblacional de migrantes que proceden de otros distritos de la provincia. Estamos ante una ciudad intermedia emergente. en este caso impulsado por el desarrollo del turismo y la mayor integración a los mercados y circuitos económico-comerciales internos vigentes y emergentes en la actualidad.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

El Distrito de Majes, específicamente su capital el Centro Poblado El Pedregal, se constituye en otra ciudad intermedia importante, como consecuencia de la consolidación del Proyecto Majes, I Etapa, tiene la mayor población de la provincia, y está desarrollando una importante actividad agroindustrial, convirtiéndose en un importante polo de desarrollo regional.

En el año 2007, en la provincia de Caylloma se observa un saldo migratorio negativo de población, con 1,916 migrantes; situación similar se presentaba en 1993.

CUADRO 2

PROVINCIA DE CAYLLOMA:

SALDO MIGRATORIO, POR AÑO CENSAL, SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1993 y 2007 1/

(Migración de toda la vida)

Condición de Migración	Censo 1993	Censo 2007
Saldo Migratorio	-13,645	-1,916
Inmigrantes	11,052	28,225
Emigrantes	24,697	30,141

1/ Excluye población nacida en otro país y la que no especifica su lugar de nacimiento.

FUENTE: INEI “Perfil Sociodemográfico de la provincia de Caylloma”

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS: LA AGRICULTURA

La agricultura en el Valle del Colca es principalmente bajo riego y en el manejo del agua juega un rol preponderante el sistema de andenerías; la agricultura de secano sirve para la obtención de biomasa para el ganado; un problema fundamental es la dotación de agua para cultivar desde los inicios de la campaña agrícola y así lograr cosechas en todo el área cultivable. La infraestructura de riego consta, principalmente, de obras civiles como válvulas de alimentación, tomas de captación, canales de conducción y distribución y obras de almacenamiento. El sistema de conducción de cultivos es semi intensivo, porque existe una gran presión sobre la tierra y los factores climatológicos sólo permiten una cosecha al año.

El agricultor trata de utilizar todos sus terrenos en cada campaña, con una estrategia de manejo de diferentes pisos ecológicos para disminución de riesgos, pero muchas veces, por la irregularidad de las lluvias, no se logran las cosechas en todos los casos.

En cuanto a la articulación al mercado, la modalidad más importante es la venta al mercado abierto (a acopiadores locales en primer lugar, y eventualmente a mayoristas), en plazas locales y regionales principalmente; y, en menor importancia, en ferias en la capital de departamento. En el caso de la papa, habas y arvejas en verde la modalidad de venta, en un 90%, se realiza en la chacra, a donde concurren los intermediarios o compradores mayoristas, es decir, estos productos no llegan directamente a los hogares. Las gramíneas, caso cebada, maíz y otros, son productos que llegan a los hogares de los productores, se almacenan y su venta es gradual durante el año.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

En la zona agrícola predomina el minifundio y la dispersión de las parcelas, en parte por factores económicos (para reducir el riesgo) y en parte como consecuencia de procesos muy largos de herencia y subdivisión de la tierra. La extensión promedio de una propiedad privada familiar alcanza solamente 1,2 ha. El 75 % de los agricultores son conductores directos de sus parcelas, mientras que el 25 % restante tiene acceso a la tierra mediante el alquiler, la anticresis o el aprovechamiento compartido de la producción final.

Una característica particular del valle del Colca es el acceso diferenciado al agua por parte de las Comisiones dependiendo de su ubicación en la margen derecha o izquierda del Río Colca. Mientras las Comisiones de la margen derecha acceden principalmente a fuentes naturales de agua, las Comisiones de la margen izquierda acceden a través del Canal de Majes.

Es necesario señalar que la presencia del Estado, a través de sus programas y proyectos de desarrollo rural, en gran medida, han pervertido el compromiso y la participación de los pobladores, alterando los mecanismos de la reciprocidad, una de las bases para el desarrollo de la agricultura y los pueblos del Valle, estableciendo relaciones salariales en la ejecución de obras de beneficio social, que se expresa en la pérdida de importancia y motivación en las faenas comunales que enriquecen el capital social comunitario.

GANADERÍA

La zona ganadera de la Provincia de Caylloma comprende los distritos de Caylloma, Tuti, Sibayo, Tisco, Callalli, San Antonio de Chuca y las partes altas del Valle del Colca, y está dedicada a la crianza de alpacas, llamas, ovinos y vacunos. La crianza es puramente extensiva y ha ocasionado un sobre pastoreo generalizado en las áreas de crianza campesina. La escasez de pastos naturales y forrajes y el tipo de manejo del ganado ha dado lugar a un rebaño propenso a enfermedades parasitarias e infecciosas.

Los criadores desconocen cuánto ganado pueden mantener en un área determinada de pastos. Uno de los problemas del sector consiste en la excesiva presión que ejercen los animales sobre los pastos, particularmente en la época seca.

Otro problema se deriva de las épocas de fríos intensos que se presentan en las épocas invernales y la exposición de los animales a tales condiciones, situación que provoca su muerte y con ello una pérdida importante de los activos de los ganaderos.

TURISMO

El flujo de turistas se ha multiplicado en los últimos doce años por 21, según la información estadística disponible del periodo 1997-2011. Se estima que en 1997 visitaron el Cañón aproximadamente 8200 turistas, en cambio el año 2017 esta cifra llegó a más de 200 mil turistas.

La actividad turística es muy convencional, puesto que son paquetes organizados por las grandes empresas transnacionales que vienen en forma de tours por 24 horas, recorren por la margen izquierda, llegan hasta la Cruz del Cóndor y luego retornan; este tipo de Turismo no aporta al desarrollo de la zona. Se requiere desarrollar nuevos productos y circuitos turísticos locales, con emprendimientos locales, por ejemplo de tipo vivencial, para que el turista pueda permanecer más tiempo en la zona y constituirse en una alternativa de desarrollo local que generen empleo y valor agregado a las actividades o ciclos económicos existentes en la zona (agricultura,



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

ganadería, artesanía, etc.). Podemos sistematizar algunas características que definen la situación actual del turismo en el Valle del Colca:

- ✓ Poca Variedad de Oferta de Productos Turísticos
- ✓ Flujo turístico restringido al Corredor Arequipa – Chivay – Cruz del Cóndor y eventualmente a Cabanaconde – Tapay
- ✓ Escasa utilización de otros recursos y atractivos turísticos (Patrimonio Cultural y Natural).
- ✓ Poco tiempo de estadía del turista (no llevan a dos días) en la zona y en consecuencia poco gasto de dinero en la zona.
- ✓ Programas turísticos cerrados y de reducido gasto directo por día en el valle.
- ✓ Marcada estacionalidad de los flujos turísticos al Colca, traducida como infraestructura y servicios con amplias temporadas de baja productividad.

El turismo muestra un gran potencial, gracias a la presencia de importantes recursos: arquitectónico, ecológico, arqueológico, leyendas, gastronómico, aventura y otros, los cuales deben integrarse al circuito turístico.

OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS: AGROINDUSTRIA

Esta actividad se encuentra concentrada en el proyecto Majes, con producción forrajera (83% del área) para lácteos y derivados; además toda variedad de verduras tales como ají páprika, ajo, alcachofa, alfalfa, arveja, avena, etc.)

Las principales actividades de procesamiento industrial se han desarrollado con lácteos, páprika, alcachofa y uva de pisco. La producción lechera es la mayor de todos, estimulada por la presencia de la empresa Gloria SA, quien es el principal comprador de este producto, asegurando el mercado para los productores, aun cuando los precios de venta suelen ser escasamente rentables.

Salvo en la parte baja del proyecto, el módulo agropecuario estándar es de cinco hectáreas, el cual se estimó como el área suficiente para asegurar el sostenimiento de una familia típica; sin embargo, esta disponibilidad de terrenos es insuficiente para la generación de ganancias. Las opciones para superar esta restricción se concentran sobre el mejoramiento de los rendimientos y productividad, lo cual supone un cambio tecnológico muy importante, y asimismo un proceso de emprendimientos asociativos para alcanzar volúmenes negociables con fines de exportación.

En los poblados del Valle en los que existe ganadería vacuna, la actividad agroindustrial se restringe a la fabricación de quesos y algo de mantequilla; no obstante la mayor parte de ellos se destinan al autoconsumo o al consumo local.

PISCICULTURA

En la provincia, la piscicultura es una actividad que se viene especializando en la crianza de la trucha. En los distritos de Tisco y Sibayo existen asociaciones de pescadores que han parcelado



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

el río Colca para la crianza y extracción de truchas, las que son comercializadas en los mercados de Espinar y las ferias locales, desde donde ingresa al mercado de Arequipa.

En la actualidad existen asociaciones y empresas privadas dedicadas a la crianza de truchas en lagos naturales, embalses y piscigranjas ubicados en los distritos de Caylloma, Tisco, Sibayo, Callalli, Yanque (Chalhuanca), San Antonio de Chuca, entre otros. Estas asociaciones comercializan este producto en los mercados regionales y nacionales.

ARTESANIA

La artesanía es una actividad complementaria a las labores habituales de los agricultores y ganaderos; si bien no se han levantado estadísticas sobre los artesanos que efectivamente vivan de esta actividad, se puede constatar que la artesanía en el valle es rica por su contenido donde existe riqueza y amor a la tierra; destacan la fabricación de polleras originales por sus ricos y elegantes bordados, blusas, corpiños, fajas, etc., con un estilo inconfundible, propio de los habitantes del Valle.

Hasta hace poco tiempo las mujeres dedicaban mucho tiempo a esta actividad y hacían productos de buena calidad. En lugar del hilado y tejido ahora muchas mujeres se dedican al bordado para el mercado local especialmente en Chivay y Cabanaconde.

En Cabanaconde se bordan sombreros de paño muy característicos, los motivos son flores, aves o bailarines o cualquier otra imagen creativa y se diseñan sin ningún patrón o modelo. El bordado de un artesano en diferentes productos como bolsos, monederos, carteras, etc. es producto de su ingenio y creatividad. Trabajan de forma individual e informal, teniendo como mercado principal las ventas durante las fiestas religiosas, ferias, los paraderos y puntos de concentración de turistas y a minoristas de la ciudad de Arequipa. Fundo el Fierro y otros puntos de venta.

Los artesanos de Caylloma se encuentran organizados en la Asociación de Productores Artesanos Colca COLLAGUAS Y CABANAS DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA (APACC) y cuentan con personería jurídica desde hace 4 años, ocupando esta actividad a más de 200 familias.

Una experiencia singular es el Maquicentro de Callalli, en el que confluyen los actores públicos (Sierra exportadora), privado (como proveedores de hilos: Incalpaca), ONGs (programa SID Perú) y la comunidad organizada (CODIZAC) la misma que puede ser fortalecida y replicada como modelo de involucramiento de todos los actores implicados en el proceso de desarrollo local.

MINERÍA

La minería está circunscrita a la presencia de la empresa Minera BATEAS S.A.C., que opera en el Distrito de Caylloma. Así mismo se encuentra la presencia de la empresa minera Gold Plata Resources Perú S.A.C. y a la minería artesanal e informal en este distrito, con las cuales el movimiento económico en esta zona ha incrementado considerablemente. Es en el distrito de Caylloma, donde se concentra mayoritariamente la actividad minera, pero en el distrito de Tapay se está iniciando el proceso de explotación del Proyecto Tuyumina y existen otros proyectos en los distritos de Tisco, Callalli, Yanque, Madrigal. Se vienen manifestando actividades de minería informal y artesanal en distintos lugares de la provincia, como Caylloma, Huambo y Pedregal.

Como se sabe, los problemas más importantes, derivados de la explotación minera son su naturaleza de enclaves, es decir, que no generan ningún beneficio a la población circundante, pues no se vinculan en absoluto y en muchos casos ni siquiera emplean mano de obra local. Contrariamente, las actividades mineras tienden a ser altamente contaminantes por el uso de sustancias químicas que afectan la salud de las personas, como se ha demostrado innumerables



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

veces, cuando no se toman las medidas más apropiadas para anular o reducir al mínimo los efectos contaminantes. Este hecho es aún más complejo cuando se trata de minería informal, debido a las enormes dificultades para controlar sus actividades.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

En el período intercensal 1993-2007, las tasas más altas de crecimiento promedio anual de la PEA se registraron en los distritos de Sibayo (6,7%), Chivay (5,4%), Coporaque (4,9%), San Antonio de Chuca (3,9%) y Yanque (3,2%). Durante el Censo de Población del año 2007 se registraron los siguientes datos de la PEA en el Departamento y en la Provincia de Caylloma

CUADRO 3

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA CENSADA DE 14 Y MAS AÑOS DE EDAD

POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y SEXO, SEGÚN PROVINCIA Y ÁREA DE RESIDENCIA 2007

Provincia y área de residencia	Total			Ocupada			Desocupada		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	487	293	194	461	277	184	10		
departamental	760	219	541	727	269	458	26 033	15 950	083
Urbana	436	256	180	412	240	171	24 913	15 093	9 820
Rural	330	140	190	315	129	186	1 120	857	263
Prov. Caylloma	33 362	20 484	12 878	32 467	19 896	12 571	895	588	307
Urbana	21 648	12 795	8 853	20 948	12 347	8 601	700	448	252
Rural	11 714	7 689	4 025	11 519	7 549	3 970	195	140	55



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Asimismo, los resultados del Censo del 2007, revelan que en la Provincia de Caylloma 32,467 personas (97,3% de la PEA) participan en la actividad económica en condición de ocupados, generando un bien económico o prestando algún servicio; de otro lado, 895 personas (2,7% de la PEA) se encuentran en condición de desempleadas. Esta tasa de inactividad o de desempleo es relativamente baja, dado que en muchos casos estamos hablando de desempleo friccional, por lo tanto, temporal.

Las estadísticas laborales registran las personas que realizan actividades de trabajo remunerado o no, durante el periodo inmediatamente anterior al censo; sin embargo no se registran datos sobre ingresos y remuneraciones, por lo que no se pueden obtener conclusiones sobre el problema del subempleo, ya sea por ingresos o por horas de trabajo. Tal información resulta más evidente en las mediciones de pobreza, en cualquiera de los enfoques: el enfoque monetario (INEI-UNFPA) o el de las necesidades básicas insatisfechas (FONCODES). Consecuentemente, se puede afirmar que el desempleo no es el problema principal de los habitantes de Caylloma, sino la no satisfacción de sus necesidades, ya sea porque sus ingresos no se los permite o porque presentan carencias estructurales en la satisfacción de sus necesidades, tales como saneamiento (agua, desagüe), alimentación, educación, salud, vivienda, etc. que en muchos casos no dependen de su capacidad personal o familiar para atenderlas apropiadamente.

VIVIENDA

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2007, en la provincia el promedio de habitantes por vivienda es de 2.66 personas, siendo Chivay el distrito que presenta la mayor carga: 3.25 habitantes por vivienda. Si bien, en los datos censales la presión en el distrito de Majes es de 3.08 habitantes por vivienda, existe una fuerte tendencia al aumento de esta proporción debido al incremento desmedido de la población. Sin embargo, en este último caso no existe información oficial sobre el número de habitantes ni de viviendas en la actualidad (año 2012), presumiéndose que la presión sobre cada vivienda es muy elevada, suponiendo una población aproximada de 120 mil habitantes y un crecimiento insuficiente del número de viviendas, desde el año censal (2007).

En tanto hay mayor atracción de población migrante (por razones de trabajo), hay mayor actividad de alquiler de vivienda. Inversamente, en tanto haya menos atracción de población laboral migrante, los alquileres disminuyen y aumenta la proporción de viviendas propias. En la mayoría de los distritos, las viviendas son de uso propio y una pequeña parte de ellas se destina al alquiler, excepto en los distritos de Chivay y de Majes, donde existe una mayor cantidad de viviendas alquiladas.

Los habitantes de los distritos de Caylloma, excepto Majes, no presentan déficits de vivienda; sin embargo, son las condiciones precarias de sus viviendas las que deben llamar la atención. Con las características de un clima sumamente frío, en especial en los periodos invernales las viviendas no logran proteger a sus ocupantes, filtrándose el frío; a ello se suma la circulación interna de humos proveniente de la cocina, el que se expande a través de toda la vivienda; entre ambos, la salud de las personas está con frecuencia amenazada. Frente a ello, AECID tiene un proyecto de mejoramiento de las viviendas, para enfrentar estos problemas.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

SERVICIOS BASICOS

AGUA

El censo de 2007 permite constatar una mejora significativa en los niveles de cobertura de los servicios de agua potable, pues el 74.7% de la población tiene acceso a este servicio de manera directa (instalación dentro del domicilio) o alguna otra fuente de abastecimiento, sin embargo algunos distritos muestra aun tasas de desabastecimiento altas como es el caso de Madrigal y Tapay, que no superan el 54% de cobertura del servicio. En algunos centros urbanos menores la cobertura es casi universal, pero en los distritos con mayores porcentajes de población rural la mayoría de la población no cuenta todavía con cobertura de servicios básicos.

DESAGÜE

Sobre 20,664 viviendas en la provincia, 4632 no tiene disponibilidad de servicios higiénicos en la vivienda (Censo de 2007). Luego de los Censos 2007, en los últimos años la ejecución de proyectos de infraestructura de saneamiento ha incrementado a fin de cubrir las necesidades, muy a pesar de ello en comparación de otras provincias, es evidente la carencia de este servicio.

ELECTRIFICACIÓN

El 40.7% de la población provincial no dispone de alumbrado eléctrico (8411 viviendas). Este es aún un gran déficit en la mayoría de los distritos de Caylloma y un gran impedimento para mejorar tanto las condiciones de vida de la población, como sus oportunidades para uso de la energía con fines económicos y productivos.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

EDUCACIÓN

La Provincia de Caylloma presenta un bajo nivel educativo, el 33.4% de la población tiene educación primaria y el 30.5% educación secundaria; mientras que apenas el 4.58% tiene educación superior concluida; en consecuencia, el umbral educativo alcanzado mayoritariamente sería el de la secundaria y un porcentaje muy pequeño de la población accede a educación superior universitaria y no universitaria. Este problema se agrava en los sectores poblacionales más excluidos, como las mujeres.

En promedio, en la provincia de Caylloma, de la población de 15 años y más el 8,29% no sabe leer y escribir. Sin embargo, encontramos porcentajes de analfabetismo superiores a este porcentaje en más de la mitad de distritos de la provincia. Se aprecia que la mayor incidencia de analfabetismo se presenta en la población femenina; pone en evidencia los roles tradicionales que aún desempeña la mujer en la sociedad rural, el cual aún es un obstáculo para superar su condición educativa. Las tasas más altas de población femenina analfabeta se encuentra en Tapay (41%), Madrigal (37,9%), Ichupampa (35,8%) y Tuti (28,4%). El distrito de Majes presenta la tasa más baja de analfabetismo femenino (7,4%).

Los problemas de la calidad de la educación escolar podrían sintetizarse en los siguientes:

- ✓ Alta tasa de analfabetismo, especialmente femenino,
- ✓ Baja tasa de niveles educativos en su población.
- ✓ Alto ausentismo y desmotivación de los profesores, especialmente en las zonas rurales.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

- ✓ Malas condiciones de la infraestructura educativa en casi todos los distritos e insuficiente implementación de material y equipos educativos.

SALUD

En la Provincia de Caylloma, el 62,44% de la población está al margen de algún sistema de seguro de salud, solo el 37,56% tiene acceso a algún sistema de seguro de salud. Situación similar se presenta en el caso de la Zona Rural en la que el 64,26% no tiene acceso a algún tipo de seguro de salud y sólo el 35,74% de la población rural tiene acceso a un seguro de salud.

En el **Perfil Epidemiológico** 2008 de la Provincia de Caylloma, encontramos que las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) con una tasa de 5416.14 por diez mil y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) con una tasa de 626.14 por mil menores de cinco años, son las que tienen la mayor incidencia en la población.

La mortalidad general se presenta en la población de mayor edad (65 y más años de edad), siendo las causas de mayor incidencia: 42%, las que se producen como consecuencia de enfermedades del sistema respiratorio, sistema circulatorio y neoplasias

POBREZA Y DESIGUALDAD

En la provincia de Caylloma el 36.6% de la población se encuentra en situación de pobreza, y el 8,6% de la población está considerada como pobreza extrema. Estos indicadores están fuertemente sesgados por el mayor peso específico de la población de Majes (52.9% de la población provincial), pues 14 distritos muestran una tasa de pobreza igual o superior al 45% de su población, con un caso extremo en el distrito de Caylloma que alcanza un nivel de 62.5% de su población en situación de pobreza.

MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

VIALIDAD Y TRANSPORTES

La provincia de Caylloma cuenta con una importante red provincial de carreteras que une a las capitales de distrito, La red vial provincial es de 1'685,260 kilómetros (24% de la red vial departamental), de las cuales el 12,15% se encuentra asfaltada, el 44.81% afirmada, el 32.31% sin afirmar y el 17.91% es trocha

La vía que une los distritos de **Chivay-Yanque-Achoma-Maca-Pinchollo-Cabanaconde** tiene una extensión de 60 Km, recorre toda la margen izquierda del valle del Colca

La vía que une los distritos de Chivay-Coporaque-Ichupampa-Lari-Madrigal el mismo que tiene una extensión de 50 Km que atraviesa la margen derecha del valle del Colca uniendo 5 distritos de la zona agropecuaria

La vía que une los distritos de **Chivay-Tuti-Sibayo-Callalli**, tiene 45 Km de extensión, articula las zonas agropecuarias (Chivay y Tuti) con las ganaderas (alpacas) de Sibayo y Callalli. El tramo de Chivay - Tuti – Sibayo está totalmente asfaltado, existiendo un tramo entre Sibayo y Callalli donde actualmente se está realizando los trabajos de asfaltado.

La vía que une Sibayo-Caylloma-Mina Caylloma, tiene 65 Km, integra a la población que habita en la parte occidental de la zona ganadera de la región y con el centro minero de Caylloma.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Conecta con las provincias de Castilla (Orcopampa) y Condesuyos (Cayarani) y las provincias cusqueñas de Espinar (Suykutambo) y Chumbivilcas (Pulpera – Esquina – Santo Tomás y Velille). La vía que une Chivay-Yura-Arequipa tiene 148 Km, está totalmente asfaltada y une Chivay con la ciudad de Arequipa.

INSTITUCIONALIDAD

La Provincia cuenta con instituciones de Gobierno Local provincial y distritales, así como un organismo descentralizado como AUTOCOLCA, la presencia del Gobierno Regional se expresa principalmente a través de las gerencias sectorial en educación, salud y agricultura y del Gobierno Central, mediante la Gobernatura y distintos programas Sociales. La experiencia del Consejo de Desarrollo de la Provincia de Caylloma (CDPC) ha sido sumamente positiva por la función de coordinación de todos los esfuerzos públicos y privados en favor del desarrollo, y ha reforzado la institucionalidad de esta provincia.

Las prioridades del Gobierno Regional en la provincia de Caylloma se han concentrado en transportes (24.6%) y saneamiento (24%) que han absorbido casi la mitad de los recursos de inversión destinados a la provincia, seguidos de infraestructura agropecuaria (19.4%), educación (17.2%) y salud (11.9%).

Los gobiernos locales presentan debilidades en la ejecución de sus presupuestos, durante los años pasados el promedio de ejecución alcanzó al 56.8%, en actividades y proyectos, un ritmo bastante bajo, dadas las enormes necesidades de la población. Los programas estatales de apoyo a la producción y la atención social han tenido participación a través, Sierra Exportadora, FONCODES, Agrorural, PRONAMACHS, PSI, los cuales atienden estrategias específicas de apoyo a las comunidades de la sierra y a las poblaciones más pobres del país.

La presencia de organismos no gubernamentales como DESCO, AECID, y otros han venido a contribuir con el desarrollo de proyectos en las áreas económico productivas y en temas de desarrollo social, sin embargo una de las limitaciones en casi todos los casos es la sostenibilidad de sus proyectos.

El sector financiero sólo está presente a través del Banco de la Nación, único banco con Oficina en Chivay. El resto de entidades financieras son las cajas de ahorro y préstamo. Finalmente, podemos verificar que existe una frondosa relación de organizaciones sociales, representativas de los productores agrarios, ganaderos y artesanales, de los trabajadores y de grupos poblacionales específicos (mujeres y jóvenes). Sin embargo no presentan una vida orgánica regular, lo cual debilita su participación en los temas provinciales. Así, existen organizaciones de los productores tales como las comisiones de regantes, la junta de usuarios del Colca, comunidades campesinas, las asociaciones de agro ganaderos de Lari, de Yanque, Cabanaconde, Tapay, ALPACAY, Agroindustriales de Majes, los artesanales, etc.; existen Asociaciones de criadores de truchas, cuyes, turismo, transportes, etc., de otro lado las de naturaleza gremial, tales como la Federación de Mujeres Campesinas, el Frente de Defensa de Chivay, Sindicatos de Construcción Civil y una Asociación de Jóvenes Líderes. Este tejido social constituye una condición necesaria para el desarrollo de la institucionalidad de la provincia de manera que permita darle un sustento real en los procesos de la implementación de los proyectos y acciones.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

2.2. IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEGAPROYECTOS EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

La Provincia de Caylloma se ha constituido en una suerte de asentamiento de los proyectos de mayor envergadura del Departamento o Región Arequipa, debido principalmente a su disponibilidad de recursos, demandados en el proceso del desarrollo regional y en especial de la ciudad de Arequipa. Asimismo, la mayor cercanía con ésta, ha ocasionado una localización de los proyectos que permiten los menores costos de implementación, ejecución y transporte otorgando a Caylloma un rol preponderante en las actividades agropecuarias, por la mayor disponibilidad de recursos hídricos (represa de Angostura e hidroeléctricas de Lluta y Lluclla) y por su ubicación dentro del esquema macro regional del sur del país, al constituirse en el paso obligado del Gaseoducto Sur andino, de la carreta interoceánica, del ferrocarril Sumbay - Yauri, además del proyecto Majes y Majes- Siguan II.

No cabe la menor duda que el desarrollo de estos proyectos, cada uno de ellos y en conjunto, va a provocar grandes impactos en el comportamiento social y económico de los hogares, tal como se ha venido observando con la presencia de la 1ra Etapa del Proyecto Majes..

Es previsible que los megaproyectos que se instalen en Caylloma será un importante atractivo para que trabajadores de todo el sur migren en busca de oportunidades laborales, poblando la provincia y extendiendo sus costumbres y culturas. Se generará una redistribución de la población, lo cual tiene efectos positivos debido a la dinamización de las diferentes actividades económicas de la zona, pero al mismo tiempo generará impactos negativos por la mayor demanda de servicios insatisfechos y el cambio en las costumbres y patrones culturales. No obstante, todos estos impactos sobre el comportamiento social deberán ser evaluados con la finalidad de implementar medidas de mitigación del impacto social negativo.

En el caso del gaseoducto sur andino, las dos principales fuentes de afectación serán la destrucción de biodiversidad a lo largo de su trayecto en tanto dure la construcción y posteriormente, durante la operación, las potenciales fugas o emisiones de gas. Los estudios de impacto ambiental deberán considerar estos y otros componentes del riesgo ambiental que podrían provocar.

2.3. MEGATENDENCIAS¹

GLOBALIZACION: el crecimiento de las relaciones económicas, sociales, políticas y en todas las dimensiones sigue su curso gracias a los mecanismos tecnológicos modernos y contemporáneos. Este proceso se encuentra en un proceso de profundización y generalización. Una provincia como Caylloma no está al margen de esta mega tendencia, especialmente debido a que es uno de los espacios con mayor grado de articulación a la sociedad moderna y presenta las mejores condiciones para impulsar el desarrollo de una plataforma de servicios, tales como servicios financieros, consultorías de mercados y comercio exterior, entrenamiento y alta especialización empresarial y comercial, etc.

DEMOCRACIA GLOBAL: del mismo modo, los instrumentos de la globalización están operando para consolidar el sistema democrático, en el cual la participación de todos los habitantes del mundo es posible, expresando sus opiniones.

¹ <http://www.ceplan.gob.pe/documents/10157/7/def7da8-9692-44cd-8960-e105992533a8>: “Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021”



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

LAS TELECOMUNICACIONES Y LA MASIFICACIÓN DE INTERNET: este es el principal instrumento de la globalización y la comunicación planetaria. El acceso a la información mundial es posible desde cualquier ordenador.

EL SURGIMIENTO DE NUEVAS POTENCIAS ECONOMICAS: el mundo viene observando la aparición y el crecimiento de nuevas potencias económicas en el Asia y en América del Sur, siendo las más importantes las pertenecientes al BRICS, que se proyectan a controlar más de la mitad del comercio mundial. El Perú se está posicionando como una de las economías de más rápido crecimiento en América del Sur y, de continuar con esta tendencia, en los siguientes años el país podría exhibir algunos indicadores que se aproximen a los de países del primer mundo, especialmente en cuando a consumo. Dentro de esta tendencia nacional, la Región Arequipa y sus provincias ocupa los primeros lugares en cuanto a tasas de crecimiento económico, por encima del promedio nacional, de manera sostenida durante los últimos años y su proyección es a mantenerse el ritmo de inversiones en construcción, industria, servicios, agroindustria, etc. y consecuentemente de empleo e ingresos.

LA CUENCA DEL PACÍFICO, NUEVO EJE DEL COMERCIO MUNDIAL: las nuevas potencias económicas tienen como medio de transporte la Cuenca del Pacífico, debido a las ubicaciones de estas potencias; el comercio entre los países asiáticos y el Brasil, por su volumen y menores distancias, va a impulsar el movimiento de prácticamente todos los puertos de sud américa, en especial de Perú.

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: existen evidencias estadísticas sobre la disminución de las tasas de fecundidad en prácticamente todos los países del mundo cuyos efectos provocan una mayor presión de la población de mayor edad y una disminución proporcional de población en edad de trabajar. Simultáneamente existe una tendencia a la redistribución de la población, mediante procesos migratorios internacionales, producida en especial por el desplazamiento o aparición de varios centros de poder comercial en los países emergentes. En prácticamente todos ellos la tendencia es la reubicación de las poblaciones en las zonas costeras por el impulso industrial y comercial mundial, vía marítima.

CRECIMIENTO DE MEGACIUDADES: tanto en el Asia como en América Latina se reproduce esta tendencia al crecimiento de las mega ciudades. En el Perú la gran metrópoli sigue siendo Lima, pero ciudades intermedias como Arequipa se proyectan al crecimiento rápido y expansión física.

EL CAMBIO CLIMÁTICO: El cambio climático que viene experimentando el planeta, caracterizado por los efectos del calentamiento global es consecuencia del denominado “efecto invernadero” causado por el considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente el dióxido de carbono (CO₂) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles. Los países más vulnerables son los países tropicales y sus poblaciones rurales. Este fenómeno traerá una reducción drástica del consumo de combustibles fósiles, hecho que afectará tanto la política como la economía mundiales.

El Perú se verá afectado, en particular por la menor disponibilidad de agua en la costa. Se estima que las alteraciones de los ecosistemas incidirán negativamente en las condiciones de competitividad económica de los países, afectando severamente a la población asentada en las ciudades costeras (agua, alcantarillado y salubridad), la productividad agrícola (principalmente la de régimen de secano), la producción de alimentos de origen agrícola, la preservación de la biodiversidad y la generación de energía hidroeléctrica.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales: La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. La preferencia por los productos orgánicos y naturales —alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador—, asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el medio ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú, caracterizados por su importante riqueza natural, lo cual significará incursionar con marcado éxito en los mercados, impulsando adicionalmente la introducción de otros bienes y servicios propios. Como parte de este proceso, también se ampliará la demanda de actividades de ecoturismo, en las que nuestro país tiene un gran potencial.

3.-ESTRATÉGIAS DE DESARROLLO 2019 – 2022

El **“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL CAMBIO”** propone la estrategia de Desarrollo considerando que la Provincia de Caylloma forma parte del territorio de la Región Arequipa y del territorio nacional, con sus propias características económicas, sociales y culturales.

El desarrollo de la provincia deberá conservar este acervo y sustentarse en él, de manera que sea una obligación para todas las entidades estatales y el sector privado respetar las costumbres en todas las dimensiones de la vida de la provincia.

El **“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROVINCIA DE CAYLLOMA 2019-2022”** enfatiza en la naturaleza eminentemente humana de las acciones, proyectos, programas y cualquier intervención destinada a enfatizar al ser humano como el centro de la atención. Ninguna acción tendrá lugar si no está dirigida a mejorar la condición de sus habitantes y sus capacidades en armonía con su medio.

El Plan deberá enfatizar la conservación y protección ambiental, como una prioridad que garantice los derechos de las generaciones futuras.

Dado que la prioridad recae sobre el ser humano, los ejes de intervención deberán considerar la problemática social como la primera sobre la cual este Plan deberá enfrentar: los componentes de este primer eje serán la educación, la salud y la familia. Los dos primeros están dirigidos a garantizar el desarrollo físico e intelectual, en particular de la población joven, en tanto que el componente de familia constituye el espacio de protección de las personas para asegurar la transmisión de la cultura.

El eje económico recae sobre las actividades productivas de mayor importancia histórica, como son la agricultura y la ganadería, y sobre las cuales se impulsarán el desarrollo de capacidades y mejoramiento tecnológico.

Por su importancia estratégica, el turismo se está constituyendo en una actividad de rápido crecimiento y una importante fuente de generación de ingresos para la municipalidad y para las empresas dedicadas a este rubro. Después del Cusco, el valle del Colca se ubica como uno de los atractivos nacionales más importantes, por lo que éste es uno de los ejes sobre los cuales se sustentará el desarrollo del presente plan.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Los otros componentes del plan serán la interconexión vial de la provincia, el desarrollo de su infraestructura y el fortalecimiento institucional que deberán permitir el desarrollo de los ejes social y económico, los cuales requieren de instituciones fuertes y vías de comunicación eficientes para mejorar la productividad y la calidad de vida de las personas.

El ambiental y la gestión de riesgos son otros dos componentes importantes de este plan y tienen la naturaleza de ser **ejes transversales**, es decir, que cruzan todos los demás componentes del plan. Cada proyecto, acción o intervención simple o compleja, sostenida o transitoria, deberá tener en consideración los elementos de la protección ambiental y la gestión de riesgos.

VISIÓN DE DESARROLLO AL 2022

La población de la provincia de Caylloma es sana, limpia y preocupada por el medio ambiente, recibe servicios de calidad con altos estándares y buen trato.

Es educada y con identidad cultural; los profesores son capacitados y los padres de familia están comprometidos con la educación de sus hijos; la infraestructura educativa y deportiva es adecuada y bien equipada. El sistema forma ciudadanos exitosos, que no abandonan sus pueblos. No hay analfabetos.

Es una provincia desarrollada económicamente, especializada y competitiva en ganadería, agricultura y turismo rural sostenible, articulada a los mercados nacional e internacional, con respeto al medio ambiente. Todas las personas en edad de trabajar tienen trabajo digno y bien remunerado; no existe desempleo.

Todos los distritos, centros poblados y anexos están interconectados con carreteras asfaltadas en buen estado; a través de redes informáticas y otros medios, se encuentran comunicados con el resto del mundo.

Sus habitantes, autoridades y dirigentes respetan sus tradiciones, costumbres e instituciones. Viven en armonía, gracias a sus mecanismos de participación ciudadana. Practican la democracia, son transparentes y promueven el desarrollo de las capacidades humanas.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

MISIÓN DE DESARROLLO

La Municipalidad Provincial de Caylloma es una institución eficiente que se preocupa por el bienestar de sus habitantes, recibe las demandas de su comunidad y las atiende con celeridad y efectividad.

Dirige y lidera el desarrollo de la provincia articulado al desarrollo de la región y del país y asegura que todos los habitantes reciban servicios de calidad y buena atención.

Actúa coordinadamente con los municipios distritales y con las instituciones representativas de la sociedad civil. Profesa la transparencia, promueve la concertación, la participación ciudadana y la articulación entre todos sus distritos.

4.- DIMENSIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES DE DESARROLLO

Las cuatro grandes Dimensiones responsables de la ejecución de la Visión Planteada por **“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL CAMBIO”** son:

DIMENSIÓN SOCIAL : Salud, Educación, Vivienda, Servicios Básico y Pobreza

DIMENSIÓN ECONÓMICA : Economía, Empleo, Competitividad y Turismo

DIMENSIÓN AMBIENTAL : Infraestructura Productiva, Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales y Ambiente.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL : Seguridad, Gestión Pública y Gobernabilidad.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

5.-

ESQUEMA DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO

DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 (VALOR)
Deficiente conocimiento del idioma Ingles y del Quechua en los estudiantes de Inicial, primaria y secundaria	Convenio con la UGEL Caylloma para la enseñanza de niños a nivel inicial y primaria del idioma ingles y quechua	Un convenio firmado entre la Municipalidad Provincial y UGEL
Escasas Oportunidades, laborales para madres solteras y violentadas.	Construcción de un Centro de fortalecimiento de capacidades y apoyo a grupo de mujeres Vulnerables	Un local para el centro de Fortalecimiento de Capacidades “ALDEA ...
Perdida del Interés de la población en actividades deportivas	Implementar la Escuela Provincial Municipal de talentos y deporte	Una escuela implementada a nivel provincial
Bajo porcentaje de ingreso de alumnos de la Provincia de Caylloma, a las Universidades	Convenio interinstitucional para la creación de una academia preuniversitaria y educación vocacional para los jóvenes estudiantes.	80% de estudiantes de 3ro a 5to. Años de secundaria, matriculados en la Academia Preuniversitaria
Bajo rendimiento académico de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria.	Programa de fortalecimiento de capacidades dirigido a docentes de la provincia de Caylloma.	50% de docentes entre inicial, primaria y secundaria capacitados.
Deficiente comunicación familiar y compromiso en la formación integral de los hijos.	Programa para la implementación de Escuela de Padres	20% de padres familias capacitados y comprometidos en la formación integral de sus hijos
Deficiente atención y abandono de los adultos mayores	Fortalecimiento de los Comedores Populares para adultos mayores.	100% de comedores atienden a adultos mayores
Viviendas con degradación física y mal estado de los servicios básicos	Proyecto de Viviendas Saludables en la Zona Intermedia y Alta de la provincia “ALLIN WASI”	100 viviendas construidas de zonas intermedia y alta de la provincia de Caylloma
Carencia de servicios salud e integración social para el adulto mayor	Programa Municipal del Adulto Mayor del adulto mayor.	100 adultos mayores inscritos en el programa, cuentan con servicios de salud e integración social.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Deficiencia de médicos especialistas para atención de pacientes.	Gestionar ante el MINSA la asignación de nuevos profesionales especialistas de la salud para el Centro de Salud, Postas Médicas, y la evaluación para sus re categorización de los establecimientos	médicos especialistas en pediatría, oftalmología, gastroenterología, urología y oncología.
Deficiente servicio de comunicación vía celular e internet en la Provincia de Caylloma	Gestionar el mejoramiento de la comunicación celular e internet a través de una banda ancha.	Instalación de banda Ancha en la Capital de la Provincia.
DIMENSIÓN ECONOMICA		
Escazo aprovechamiento de la fibra de Vicuñas por parte de las comunidades.	Programa de manejo de vicuñas	80% de organizaciones conservacionistas de Vicuñas, implementan el programa de manejo.
Migración de jóvenes hacia las ciudades de la Costa.	Programa de emprendimiento para Jóvenes (Juventud Productiva)	10% de la población de jóvenes entre 18 y 30 años de edad, con negocios formalizados
Pérdida gradual de la Identidad Cultural en los diferentes distritos de la provincia	Elaboración del Plan Integral de la Identidad Cultural de cada distrito.	20 planes distritales elaborados
Bajos ingresos de los agricultores de la provincia de Caylloma	Construcción de una Planta procesadora de la Quinua en la provincia de Caylloma.	Una planta procesadora en funcionamiento.
Desaprovechamiento de la MARCA COLCA para posicionamiento en el mercado nacional, y extranjero de los productos del Valle del Colca.	Reglamentación de la MARCA COLCA y promoción de los productos del Colca.	Posicionamiento de los productos del Valle del Colca en el mercado Local, regional, nacional y extranjero.
Espacios no adecuados para la producción y comercialización de productos artesanales y difusión de la Cultura	Creación del centro artesanal y cultural de la provincia de Caylloma	Un local para el funcionamiento del centro Artesanal de la provincia de Caylloma
Reducidos servicios básicos para atención del sector turismo vivencial	Programa para la creación y fortalecimiento de los emprendimientos turístico a nivel provincial.	10% de emprendimiento formalizados a nivel del Valle del Colca. Licencia de funcionamiento.
Bajos ingresos de los pobladores de los distritos	Creación de un Anillo Turístico del Colca (Valle	5% del flujo turístico al Valle del Colca, visitan el



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

no incluidos en los circuitos existentes.	del Colca- Majes Pedregal) que incluya a los distritos Huambo, Lluta. Huanca -Majes	circuito de los distritos de Huambo, Huanca, Lluta - Majes
Atractivos turísticos en abandono y en proceso de deterioro, destrucción.	Puesta en Valor de nuevos atractivos turístico para su promoción.	Elaboración del perfil y expediente técnico pueblo antiguo de Chivay. “USCALLACTA”
Infraestructura museística no utilizada en el distrito de Cabanaconde	Implementación del Museo en Cabanaconde y Gestión del retorno de la DAMA DEL AMPATO a la provincia de Caylloma	30% del total de turistas al Valle del Colca, visitan el Museo de la “Dama de Ampato”.
Altas Tasas de Interés de los Crédito para agricultores y ganaderos por parte de las entidades financieras de la provincia de Caylloma	Crear un Fondo Rotatorio para los agricultores y ganaderos de la provincia de Caylloma con bajas tasas de interés.	450 personas entre agricultores y ganaderos con créditos del Fondo Rotatorio.
Escasos Guías de Turismo locales para atención a turistas extranjeros y nacionales.	Formación de Guías de Turismo a nivel universitario vía convenio con la UNsSA.	50 persona formados como guías de turismo a nivel provincial.
Deficiente organización empresarial para obtener productos con valor agregado.	Promover Creación del consorcio empresarial agroindustrial de productores para procesar y dar valor agregado a la cochinilla, alcachofa, ají paprika, leche, pollos y cerdos, entre otros, para lograr la exportación.	7 organizaciones empresariales formalmente constituidos.
Espacios inadecuados para expendio de comidas y productos de primera necesidad en la ciudad de Chivay.	Construcción de Mercado Modelo Provincial en la ciudad de Chivay.	Un mercado en funcionamiento
DIMENSION AMBIENTAL		
Escaso servicio de energía eléctrica en hogares de la zona rural de la Provincia de Caylloma	Aprovechamiento de la energía renovable paneles solares, para los hogares rurales de la provincia de Caylloma.	50% de Hogares de la provincia de Caylloma con Paneles Solares funcionando.
Desaparición o disminución de árboles frutales nativos.	Proyecto de reforestación con árboles frutales Nativos de la zona a nivel del Valle del Colca (capulí, manzana, tumbo, granada, etc.)	80,000 plantones sembrados en el Valle del Colca



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Pérdida progresiva de la siembra de cultivos Andinos.	Proyecto de recuperación y diversificación de cultivos andinos para su transformación y comercialización (oca, quinua, haba, etc.)	25% de agricultores de la provincia, siembran cultivos andinos. (Oca, Quinua Haba, trigo, Olluco, etc.)
Perdida de agua en el sistema de conducción y distribución.	Programa de mantenimiento y operación de infraestructura de riego (comisiones, juntas, minagri y autocolca)	100 km de canales en operación.
Baja productividad de fibra y carne en camélidos sudamericanos.	Programa Integral de manejo y mejoramiento Genético en Camélidos Sudamericanos	30% de hatos mejorados.
Inadecuada deposición de los residuos sólidos (Orgánicos e inorgánicos)	Construcción de Relleno Sanitario en Chivay.	Un relleno sanitario en la capital de la Provincia - Chivay
Abandono y deterioro de Andenes en el Valle del Colca	Programa de Recuperación de Andenes en Valle del Colca.	20 Has. De andenes recuperados en el Valle del Colca.
Escasa disponibilidad de Agua para la actividad agropecuaria.	Proyecto de transvase de agua a través de SIFON, del Canal Majes a distritos de la margen derecha.	Un Expediente Técnico
Baja productividad de Leche en el ganado vacuno del Valle del Colca.	Programa de mejoramiento genético de Ganado Lechero y de engorde.	20% de ganado vacuno mejorado.
Falta de vías de interconexión de la capital de la Provincia con los distritos de ambas márgenes del río Colca	Construcción de Puente Carrozable en el sector de la CONTILLA. Chivay.	Un puente construido y en funcionamiento.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Ausencia de una entidad que agrupa a los actores sociales de la cuenca de la provincia de Caylloma.	Creación del Concejo Municipal de Cuenca, para el Desarrollo Integral de la Provincia de Caylloma	Personería Jurídica inscrita en registros públicos.
Falta de liderazgo en organizaciones sociales y productivas de la Provincia de Caylloma	Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y productivas de la Provincia Caylloma.	60 organizaciones entre sociales y productivas, empoderadas.



“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO”

Crecimiento de la delincuencia e inseguridad ciudadana	Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en la provincia de Caylloma	Reducción de la delincuencia en un punto porcentual %.
Deficiencia de los servicios dirigidos a las personas con discapacidad.	Fortalecimiento de la Oficina de la persona con discapacidad.	50 personas con discapacidad con servicios adecuados.

6.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION

Se procederá la rendición de cuenta a través de cabildos abiertos en forma anual, utilizando los medios de transparencia y acceso a la información pública, dando a conocer a la población sobre los gastos económicos y gestiones realizadas trabajando en forma coordinada con los comités de coordinación Local y comités de vigilancia ciudadana y a través de su portal web.